

**IB, IFP, IES, CP**

*ANUNCIO de 14 de octubre de 2008, del IES Ilipa Magna, de extravío de título de Técnico Auxiliar de Clínica. (PP. 3715/2008).*

IES Ilipa Magna.

Se hace público el extravío de Título de Técnico Auxiliar, Rama Sanitaria, Especialidad: Auxiliar de Clínica de doña Juana María Correderas Haro, expedido por el órgano competente.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Sevilla en el plazo de 30 días.

Alcalá del Río, 14 de octubre de 2008.- El Director, Antonio Domínguez Aguilar.

**EMPRESAS**

*ANUNCIO de 21 de julio de 2008, del Consorcio Red Local Promoción Económica, Formación y Empleo, de Modificación Presupuestaria por suplemento de crédito. (PP. 3659/2008).*

**E D I C T O**

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 169.1 del R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, al que se remite el artículo

177.2 del mismo texto legal y artículo 20.1 al que se remite el artículo 38.2 del R.D. 500/90, de 20 de abril, se pone en conocimiento general que en la intervención de esta entidad se halla expuesto al público el expediente de modificación de crédito núm. 02/2008, por suplemento de crédito, que afecta al vigente presupuesto, aprobado inicialmente por acuerdo del Consejo General de fecha 25.6.2008, financiado con cargo al remanente líquido de Tesorería para gastos generales.

Los legitimados que estén interesados según lo dispuesto en el artículo 170.1 del R.D.L. citado, y por los motivos taxativamente enumerados en el núm. 2 de dicho artículo, podrán presentar reclamaciones con sujeción a los siguientes trámites.

a) Plazo de exposición y admisión de reclamaciones: Quince días hábiles a partir del siguiente a la fecha de publicación en BOJA.

b) Oficina de presentación: En la sede del Consorcio Red Local Andalucía.

c) Órgano ante el que se reclama: Consejo General del Consorcio Red Local Andalucía.

Peligros, 21 de julio de 2008.- El Presidente en funciones, Francisco Javier Altamirano Sánchez.